

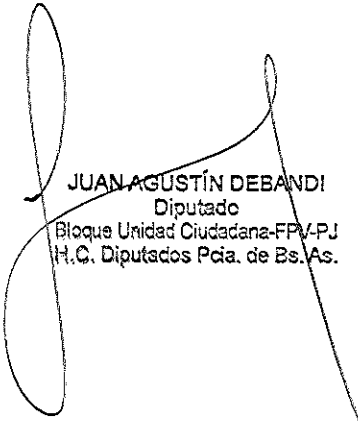
Provincia de Buenos Aires
Honorable de Cámara Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés Legislativo y Cultural la 16ta edición del Festival "Enlaces", a realizarse los días 23 y 24 de noviembre del corriente año en la sede Caseros II de la UNTREF (Universidad Nacional de Tres de Febrero), por cuanto tiene como objetivo generar un espacio para la exhibición, exposición y circulación de propuestas artísticas y culturales de de los miembros de la comunidad universitaria, de artistas emergentes y colectivos culturales de Tres de Febrero y toda el área metropolitana, aportando de esta manera a acercar la cultura y el arte a toda comunidad.



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

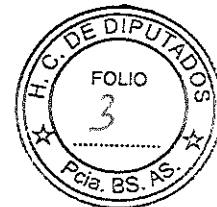


Provincia de Buenos Aires
Honorable de Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El festival Enlaces se realiza todos los años desde el 2004. La 16ª edición del festival se realizará los días 23 y 24 de noviembre del corriente año en la sede Caseros II de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Durante este día, la sede académica de la UNTREF será intervenida y acondicionada para convertirse en un gran centro cultural propicio para la presentación de obras de una gran variedad de lenguajes artísticos. Sus propuestas se organizan en seis áreas artísticas: Artes Escénicas; Cine y Video; Música y Arte Sonoro; Artes Visuales; Feria de Artesanía, Diseño y Emprendimientos Culturales; más un espacio dedicado a las Actividades Infantiles y la Vinculación Comunitaria. Concebido como un espacio de práctica pre-profesional, Enlaces ha contribuido durante 16 años al crecimiento de los vínculos entre la Universidad, los artistas, productores culturales y la comunidad; promoviendo la construcción colectiva de una propuesta de calidad, sustentada por una renovación continua y en el reconocimiento de nuestra diversidad cultural. Un rasgo particular del este festival es que genera un intenso sentido de pertenencia en sus realizadores, estrechando los vínculos entre los estudiantes y consolidando a Enlaces como un espacio de encuentro donde el trabajo voluntario y el amor hacia un proyecto común potencian y multiplican los esfuerzos colectivos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable de Cámara Diputados

Enlaces es una referencia para otros festivales organizados por universidades nacionales, como el Artes en Cruce del Departamento de Artes de la FFyL de la UBA y el Fauna de la Universidad Nacional de las Artes (UNA). Pero esto no implica un posicionamiento entre los estudiantes de otras universidades nacionales de la región metropolitana, que es algo que se apunta fortalecer. El festival se inscribe también dentro de la oferta de festivales artísticos gratuitos organizados por dependencias municipales, provinciales, y nacionales. En este punto su posicionamiento es bajo, en comparación con eventos como Ciudad Emergente, el FIFBA, o los festivales que se realizan en el predio de Tecnópolis, como Raíz o Toque. Apuntamos a que Enlaces pueda posicionarse como una opción de calidad entre este tipo de propuestas, con el sello propio de un esfuerzo voluntario y del trabajo colectivo. Vale destacar que el festival es bien valorado en la memoria del público asistente y los artistas participantes. Un factor diferencial de Enlaces es el de ser realizado por estudiantes universitarios que encuentran en el Festival una instancia de aprendizaje y la oportunidad de vincularse con la comunidad. En la concepción del público, se trata de un Festival de espíritu joven, dinámico, que evidencia la voluntad de acercar la Universidad a la Comunidad.

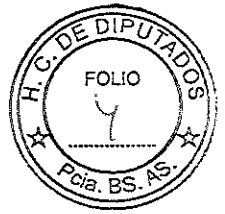
Los objetivos fundamentales del festival son:

Contribuir a la promoción y difusión de la producción cultural de la región .

Generar un espacio para la exhibición de propuestas de artistas emergentes y experimentales .

Constituir un espacio de practica pre-profesional para los estudiantes.

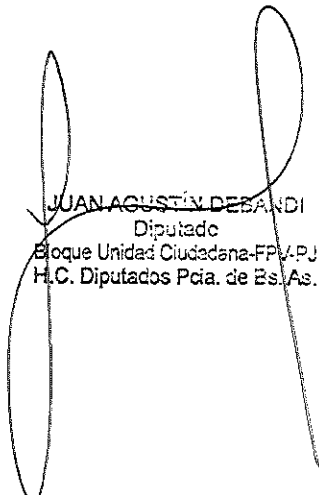
Exhibir la producción artística realizada en la Universidad así como también la realizada en otras Universidades Nacionales.



Provincia de Buenos Aires
Honorable de Cámara Diputados

Contribuir al fortalecimiento de los vínculos de la Universidad con la comunidad en la que está inserta. Promover un espacio propicio para el encuentro y la integración entre los estudiantes y la comunidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, y por considerar este Festival tan importante para el acceso a la cultura, entendido como un derecho humano, solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-APJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.